

Habiéndose convocado por Decreto de la Alcaldía, de fecha 13 de marzo de 2019 la Comisión Informativa General y Permanente, de la que Vd. forma parte, en sesión ordinaria, para tratar de asuntos relacionados en el Orden del Día que se detalla a continuación, por el presente cítole para el **lunes día 18 de marzo** y hora de las **10:30** en primera citación, y el mismo día, una hora más tarde, en segunda convocatoria, en el Palacio Municipal "Castillo de Luna", Sala Marqués de Cádiz.

ORDEN DEL DIA

1º.- Aprobación, si procede, de actas de las sesiones celebradas los días 18 de febrero y 4 de marzo de 2019.

PARTE RESOLUTIVA

2º.- Propuesta de la Sra. Concejala Delegada de Cultura para la concesión de la Medalla de Oro de la Villa a la Antigua y Fervorosa Hermandad de Penitencia de Nuestro Padre Jesús Nazareno, María Santísima de la Amargura y San Juan Evangelista de Rota.

3º.- Propuesta del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Administración Pública, Transparencia y régimen interior para aprobar la cesión gratuita de finca registral número 9.187 a favor de la Empresa Provincial de Vivienda y Suelo, S.A.

4º.- Propuesta de la Sra. Concejala Delegada de Promoción Turística de la Ciudad para aprobar el hermanamiento entre el Ayuntamiento de Rota (España) y el Ayuntamiento de Ramstein-Miesenbach (Alemania).

5º.- Moción del Grupo Municipal del Partido Izquierda Unida-Los Verdes, en relación con el reconocimiento de la ciudadanía plena de las personas nacionales de países que no pertenecen a la UE y que residen en España.

6º.- URGENCIAS.

PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

7º.- Dar cuenta del acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en la sesión celebrada el pasado día 21 de febrero de 2019, al punto 11º, de urgencias, de aprobación inicial del establecimiento de la prestación patrimonial de carácter público no tributario por los servicios de recogida, tratamiento y eliminación de residuos en Costa Ballena y Punto Limpio.



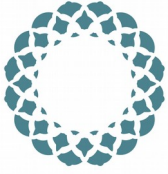
Ayuntamiento de Rota

Secretaría General

- 8º.- Dar cuenta de información remitida al Ministerio de Hacienda relativa a la ejecución presupuestaria del cuarto trimestre del ejercicio 2018.
- 9º.- Dar cuenta del informe de Intervención de seguimiento del Plan de Ajuste correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2018.
- 10º.- RUEGOS Y PREGUNTAS:
- 10º.1.- Ruego del Grupo Mixto -Si se puede Rota- relativo a la redacción de un Reglamento Interno que regule el control de las concesiones municipales.

EL SECRETARIO GENERAL

Documento firmado electrónicamente al margen



**Ayuntamiento
de Rota**

Secretaría General

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACION

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que, a través del Gestor Documental/Sede Electrónica, puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el Orden del Día.

NOTA: EN CASO DE NO PODER ASISTIR, DEBERÁ COMUNICARLO A SU SUPLENTE CON LA ANTELACIÓN SUFICIENTE. SOLO PODRÁ ASISTIR EL TITULAR O EL SUPLENTE QUE LE SUSTITUYA.